

EL DEFENSOR DE ALMERIA

AÑO I.— NUM. 127.—Viernes 7 de Julio de 1916

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración, Plaza del Mercado núm. 26.

¡Cualquiera los reúne!

Se recordará, que al reunirse los diputados provinciales, para celebrar las sesiones del actual período semestral, después de varias infructuosas tentativas, pudieron celebrarse hasta tres, sino recordamos mal, é inmediatamente desaparecieron muchos de ellos, en número tal que fué imposible proseguir las reuniones de la Asambleable.

Tal dispersión, ocasionó varios males, siendo el más grave el dejar sin resolver, la cuestión de los ingresos para el pago del Contingente, y por tanto dejando a la ordenación de pagos en equilibrio inestables pues apenas si se recauda para las atenciones ordinarias, más indispensables, y los apuros para los más precisos abastecimientos en los Establecimientos de beneficencia, continúan a la orden del día.

Ante el temor de que ni aun sufriendo apuros tan sobresaltantes, se pudiera conjurar el conflicto que en el momento menos pensado puede sobrevenir, de no poder dar lo indispensable para su sostenimiento a los enfermos y asilados, llegando al duro trance de tener que cerrarse esas Casas, el Presidente de la Corporación Sr. Gimenez Canga Argüelles, después de agotar todos los medios de persuasión que estaban a su alcance para volver a congregar a sus compañeros, y de esperar inútilmente a que mejorara el estado de la recaudación, se creyó en el caso de pedir licencia, por si é era el obstáculo involuntario que impedía el mejoramiento de la Caja Provincial y otra persona mejor quista con la situación imperante, conseguía mayores cifras recaudatorias, logrando que cesara situación tan angustiosa, aflictiva, insegura y preñada de peligros.

En semejante situación y como Diputado de mayor edad, tuvo que hacer se cargo de la ordenación de pagos, D. Joaquín Monterreal, y su resignación fué objeto de generales alabanzas porque era seguro que se sacrificaba en cumplimiento de un penoso deber. Pero por eso mismo, eran muchos, nosotros entre ellos, los que esperaban que no habían de faltarle las necesarias ayudas, para que ya que no con cumplimiento ni holgura, pudiera atender con la relativa seguridad, exenta de zozobras, las necesidades, más apremiantes que hay que resolver desde aquel sitio.

Desgraciadamente, según nuestras noticias, el Sr. Monterreal, no ha podido obtener los deseados mejoramientos, y el estado de la recaudación sigue siendo tan ineficaz como antes, y se continúa viviendo de milagro, y el conflicto batiendo sus siniestras alas, anunciando la cercana hora de la disolución.

Nos han asegurado, que el Sr. Monterreal, que tan generosa prueba ha dado de disciplina y respeto a la Corporación, no considerando razonable que se le deje en tal abandono, ha hecho las gestiones necesarias para que cese su interinidad, y de no ser esto posible que vuelva a reunirse la Diputación para arbitrar los medios indispensables a asegurar la marcha económica de la Casa; pero ni los Diputados tienen por conveniente reanudar sus sesiones, ni hay quien despliegue los medios de que la autoridad dispone para obligar a los morosos a saldar sus descubiertos.

Los que conocemos las energías del Gobernador señor Moret y Catalá, y el empeño que oras veces pusiera en moralizar la situación financiera de la Diputación, no deja de extrañarnos y conste que no es censura, pues antes que censurarlo tendríamos que dirigir los cargos más serios a los Diputados que de tal modo proceden, que después de tantos meses se encuentran las cosas tan mal o peor como el primer día.

No parece sino que el activo señor Moret, es también de los que piensan abandonarnos en fecha próxima y en vez de emplear medios coercitivos contra los Diputados para que no hagan dejación de sus funciones, se encorje de hombros al hablar de los padres provinciales diciendo como los demás: "¡Cualquiera los reúne!"

Las fiestas de feria

La procesión

La Junta Directiva de la Real é Ilustre Hermandad de nuestra excelentísima patrona María Santísima del Mar, ha celebrado una entrevista con el presidente de la Comisión de festejos, a fin de ponerse de acuerdo sobre la fecha

en que ha de celebrarse la procesión y fiesta religiosa en honor de la patrona de Almería, para señalarle día en el programa de nuestras fiestas.

El cartel anunciador

Se ha enviado a la Casa Enrique Mirabel, de Valencia, el boceto del cartel anunciador, de nuestras próximas fiestas, pidiéndole presupuesto de la tirada de carteles que se le indica.

El himno de Almería

Siguen inscribiéndose gran número de orfeonistas que han de cantar el hermoso Himno de Almería.

El entusiasmo aumenta por momentos.

Los ensayos tendrán lugar en el teatro Apolo.

Cogido por el tren

El jefe de la estación férrea de Santafé en la línea de Linares a Almería ha telegrafiado al gobernador civil, participándole que el tren de mineral número 26 ha cogido al joven de 16 años Antonio Soler, natural de Zurgena, destrozándole el pie derecho.

Sobre este accidente ferroviario no comunica más detalles el jefe de dicha estación.

Del Ayuntamiento

Traslado de un acuerdo

El gobernador civil ha trasladado al Ayuntamiento el acuerdo recaído en un escrito de don Luis Matute reclamando contra la cuota impuesta por reparto vecinal.

Lo propio hace respecto a los escritos de don Ramón López, don Manuel Esteban Navarro y otros señores, reclamando por igual concepto.

Local escuela

Don Manuel Sánchez Rodríguez ha comunicado al Ayuntamiento la conveniencia de que la Corporación municipal acuerde el que la escuela que regentea sea trasladada a la calle del Platano número 6, cuyo local reúne mucho mejores condiciones higiénicas, que el que hoy ocupa.

Expediente

El comandante de Marina ha remitido al Ayuntamiento un expediente que se instruye sobre la explotación de la esponja, a fin de que sea informado por la Corporación Municipal.

Toma de posesión

El secretario del Ayuntamiento comunicó oficialmente a la Alcaldía, haberse reintegrado de su cargo.

Damos la bienvenida a nuestro distinguido, amigo Sr. Esteban.

Sobre un camino

El ingeniero jefe de Obras públicas comunica al Ayuntamiento que la compañía del Sur de España, propone llegar a un acuerdo con el Ayuntamiento, acerca del trazado de un camino proyectado por la Corporación Municipal.

Multas a Lebón

El inspector de Alumbrado Sr. Tonda ha denunciado a la Alcaldía varias deficiencias en el alumbrado público, proponiéndole la imposición de una multa de 22 pesetas y otra de 39.

Lebón se defiende

La Compañía de Lebón presentó ayer escrito aduciendo razones en virtud a las cuales dice es impropio de la multa impuesta de 59 pesetas 50 céntimos, é interesa quede sin efecto.

Sindicato de Riegos

Bajo la presidencia de Don Andrés Cassinello con asistencia de los señores Gil López, Pérez (Don Rogelio), Fernández Burgos (D. J.), Benítez y Rovira, celebró sesión ayer la mencionada Corporación.

El Secretario Sr. Villegas Rodríguez, dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se despacharon todos los asuntos señalados, en la orden del día, resultando la sesión un tanto movida por los frecuentes incidentes que se suscitaron entre los asistentes.

Entre los acuerdos de más importancia, figura el adoptado a propuesta de Don Rogelio Pérez para que se despachen sin demora todos los asuntos pendientes de resolución en el Tribunal de aguas, ó aquellos cuyos fallos no se hubieren ejecutado, en evitación de los perjuicios que pueden ocasionar a los interesados, tales dilaciones.

El Sr. Gil López, excitó el celo de la Dirección para que se termine en el

más breve plazo la liquidación de los documentos de Depositaria, que se viene efectuando desde el fallecimiento del anterior Depositario Don José María Salyaador.

El Presidente ofreció atender dicho ruego.

Dada cuenta del fallo recaído en un juicio instado por denuncia de Don Juan Vivas Pérez, por supresión indebida de cortes en su finca de Puche, se acordó notificar dicho fallo a los interesados, nombrando una comisión compuesta de los señores Director, Rovira, Fernández Burgos y Pérez (D. R.) para que propongan los demás extremos derivados de dicho juicio, que debe resolver el Sindicato.

También se aprobó un informe del Síndico de la vega de Benahadux Sr. Benítez, autorizando al propietario de aquel término Don Gabriel González González, para que pueda variar algunos trayectos del cauce que atraviesa la finca de su propiedad suprimiendo.

Los demás asuntos tratados que fueron muchos, ofrecieron menos interés.

De sociedad

Se encuentra en Almería, el médico de Félix, don Valeriano Baeza Navarro.

El capitán de Infantería, don Eliseo Vallesteros, salió en el tren correo con dirección a Madrid.

Ha venido de Granada el propietario y rico comerciante don Elisardo Carnicero.

Se encuentra en Almería, don Lu's Faba.

Se encuentra en Almería, el Inspector General de "La Equitativa", nuestro distinguido amigo, don Ramón Vazquez.

Procedente de Serón, ha venido a nuestra ciudad, el alcalde de aquel pueblo, don Antonio Cano Ramirez.

Ayer marcharon a Vera, en automóvil, el primer teniente Alcalde de este Ayuntamiento, don Carlos Pérez Burillo, el Magistrado don José Serrano Pérez y el comerciante don Segundo Peón Moreno.

ARTE Y DEPORTES

¿Quosque tandem?

Miguelito, abultar paciencia a uostram; o lo que es lo mismo: ¿hasta cuando Miguelito, vas a tener cerrado el teatro? perdona la "familiaridad" y culpe de ella a Ciceron amigo don Miguel, pero es lo cierto, que hay un crecido número de personas, que desean que "Variedades" abra de nuevo sus puertas, reanudando, si no puede ser, otro espectáculo, las veladas cinematográficas.

Sé dice que la Empresa del popular coliseo, vá a traer un espectáculo, que desde luego no es el "film", y añaden, unos que será una Compañía de zarzuela, otros que "Varietés" ó una "troupe" etc. etc. ¿Tienen algo de cierto esas murmuraciones, don Miguel? Crea Vd. que la venida de uno cualquiera de esos números, le produciría una segura ganancia; á más, si fuera cierto lo de la zarzuela, las numerosas personas, que al presente "hacen la vida ideal", por no haber otra, des de luego—la cambiarían por la de "Variedades", (demostrando con ello que hay para todos los gustos, cumpliendo una vez más el sabio proverbio. Y de nuevo le preguntó: ¿quosque tandem don Miguel?

Magnífico programa

Hípica, ciclismo, natación, lan-tennis, automovilismo, foot-ball, en resumen, un magnífico programa para la atracción de forasteros y un "mundo de delicias" para los "sportmen". Ya habrán comprendido los lectores, que me refiero al programa confeccionado por la Comisión de festejos, para las próximas fiestas de Feria. Los deportistas no podrán quejarse, como en anteriores años de que los señores municipales no se cuidarán de intercalar entre los números del programa varios de "sport", limitándose a las ya tradicionales regatas de vela y remo y agua no que otro año, a traer un aeronauta en la próxima feria, y como ya hemos dicho, habrá carreras de caballos, "autos", "moto" y bicicleta, tiro de pichón "macht", de foot-ball y lan-tennis y otras mil cosas. ¿Están Vds. satisfe-

chos señores sportmen? Como estoy seguro de que todos han de decir que sí, y felicitarán a la Comisión por su acierto por si hay alguno que no puede hacerlo, sirvan estas líneas señores concejales, de cariñosa misiva de lodes los "sportmen" almerienses, en la que se consigna la gratitud de los mismos, hacia la Comisión de festejos.

Esto en cuanto a los deportes; más no es ello solo, los señores ediles han tenido un pensamiento delicado y sublime; hela aquí: la Comisión, ha niones, organizar una Exposición de pintura, con las obras que al efecto presenten los pintores y aficionados de Almería. Y ahora lectores, contestadme: ¿tengo ó no razón al decir que la idea de la Comisión es extraordinariamente hermosa? ¿debe ó no aplicarse esa calificación al fomento de las Bellas Artes? Justificados son mis entusiasmos; por que si el Arte no los mereció que vá a ser digno de aplauso en este mundo? Los cuadros del Certamen serán juzgados por un competente tribunal ó jurado, otorgándose, según creo, catorce premios en metálico.

La Comisión de festejos, puede legítimamente enorgullecerse; ha conseguido dar al programa dos cosas que le hacen atractivo: variedad y amenidad.

J. P. B.

TRIBUNALES

Condena

El juzgado municipal interesa de la Alcaldía se vigile el domicilio de Joaquín Hernández Martínez y Francisco Paçilla para que cumpla un día de arresto a que ha sido condenado por el tribunal municipal.

Antecedentes

El juzgado de Instrucción de este partido interesa se le manifieste por la Alcaldía si el agente municipal don Manuel López Morales prestaba servicio en la madrugada del día 27 último y fecha de su nombramiento.

Informe de conducta

El juzgado de Instrucción pide informe de la conducta que observan los vecinos de esta capital, Gaspar Gibaja Robles y Juan Barrios Figueroa.

Juicios para mañana

En la Sección primera de esta Audiencia tendrá lugar mañana la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Damián Muñoz Cifera, acusado del delito de lesiones.

De la defensa del procesado se ha hecho cargo del letrado Sr. García Oliver y de su representación el procurador Sr. Moreno Nieto.

Juicio celebrado

Ante el Tribunal de la Sección Segunda se celebró ayer el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Cuevas, contra Bartolomé Marin Artero, acusado del delito de hurto.

Defendió al procesado el letrado Sr. Dominguez y actuó como procurador el Sr. Navarro Tobarra.

Vista de un inculcado

Para mañana está anunciado el incidente promovido en una causa seguida en el Juzgado de Velez-Rubio, sobre destrucción de testamento.

Actuará el letrado don Antonio García García y el procurador, Sr. Gimenez Orozco.

Incidente de apelación

Ante el Tribunal de la Sección segunda se verá mañana un incidente de apelación promovido en el Juzgado de Instrucción de Cuevas, sobre sedición.

Actuaran en este incidente los letrados Srs. Robira y López Perez y los procuradores Srs. Cassinello y Salmerón.

Sentencia

El Tribunal de la Sección segunda, ha dictado sentencia, condenando a José y Manuel Navarro Serrano, como autores de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Notas mineras

Registros

Don Leopoldo Romero, vecino de Almería presentó ayer un escrito en el Negociado de minas del gobierno civil, interesando la propiedad de 28 pertenencias de mineral de hierro con el título de "Las Lolás" número 33.662 de los términos de Gádor y Enix.

También presentó escrito don Ramundo Manzanares interesando la propiedad de 23 pertenencias del mismo mineral con el nombre de "Dos Her-

manos" número 33.663 del término de Velez Rubio.

Carta de pago

Don José Martínez presentó ayer escrito acompañando carta de pago correspondiente al depósito constituido para responder a los gastos que originen las operaciones facultativas que hayan de practicarse en el registro titulado "Muñata" número 33.658 del término de Almería.

Estafeta provincial

Huerca Ovepa 4 Julio 1916.

El ilustrado periódico "La Voz del Alentejo" que se publica en esta población en su número fecha primero de Julio del corriente, publica un artículo con el epígrafe "Los tres magnos problemas de Huerca Ovepa" firmado por D. Salvador García Asensio, hijo ilustre de este pueblo. Lo que propone el articulista es lo siguiente: dotar a esta población de una nueva Plaza de Abastos, de un Mercado ó Zanja para los ganados, y la urbanización del paseo del Carril con el derribo del viejo y ruinoso edificio del Sepulcro.

El proyecto grandioso y atrevido del Sr. García Asensio nos parece admirable y digno de aplauso por que todo lo que sean reformas beneficiosas para los pueblos es progresad; pero por desgracia hay otras problemas de mayor urgencia en ésta que necesitan una pronta y rápida solución, como es el de la higiene y el arreglo del Hospital.

En la última epidemia tífica que ocasionó tantas víctimas en esta localidad, ya se vieron los apuros de los médicos y de las autoridades, por carecer de medios para evitar el mal, pues no teníamos aparatos para la higiene que es hoy lo primero que deben tener los pueblos.

En el hospital se necesita hacer dos pabellones aislados para enfermedades infecciosas con el fin de evitar el contagio con las demás salas, y como comprenderán nuestros lectores, esto que propongo; es más necesario y urgente que lo que indica el Sr. García.

Este Ayuntamiento tiene muchos problemas que resolver; pero el principal es el de la higiene, y el segundo es de pagar por completo la nómina a los empleados del municipio, pues es vergonzoso lo que viene sucediendo en el pueblo, que todos los años se queden sin cobrar el último trimestre los pobres empleados. Por eso al tomar posesión de la Alcaldía este año don Ambrósio Mena, dijo: "lo primero que haré será pagar a los empleados; y ei Sr. Mena, así lo hará por que nos consta que es hombre de palabra.

Terminaré diciendo: lo primero hi giene, lo segundo, pagar la nómina de empleados, y después vengan los problemas, de don Salvador García."

En el mercado verificado el día de ayer, Lunes, los granos alcanzaron los siguientes precios: Trigo 14 pesetas fanega; Cebada 7; maíz, 13.

Las aves se cotizaron; el par de gallinas 6 pesetas; y tres pesetas el de pollos.

Los conejos se vendieron á 1'50 pesetas el par.

Las Patatas el Quintal, 22 reales.

En las transacciones de ganado lanar y de cerda los precios son regulares.

JUAN SANCHEZ

De Nacimiento

El domingo día 2 de Julio salieron, para las Aneas término de Gérgal, el Alcalde de esta villa don José Martínez Herrada, don Daniel López Moreno, don Matías Ruiz Miralles y la esposa de este último doña Isabel Martínez Herrada, al objeto de hacer la petición de mano, de la simpática María Martínez Soriano, para el joven, José García Abad hijo del primero.

Instrucción pública

Locales de Escuelas.

Los maestros, don José Armas de Armuña; don Gabriel González de Velez Rubio; don José Aranz y doña Lobia Guerrero de Fines; don Guillermo González y doña Carmen Pelliso de Oria; don José Martos de Antas; don José Yebra de Paterna; don José Sola de Huerca Ovepa; don Luis Pérez don Francisco Gimenez y doña Dolores Tapia de Partaloba; doña Carmen Galindo de Gallardo; D. Nicolas Fernández de Bedar; don Gaspar López de Serón; doña María Mora y don Diego Alarcón de Gallardos; don Camilo Torrecillas del Alquián; doña Josefa Cedés del Campillo de Purchena, remiten ofici-

acompañando datos estadísticos sobre locales de Escuelas.

Cuentas de material. El maestro de Fines don José Aranz remite á esta Sección rendición de cuentas del material y justificación de gastos.

Expediente personal. El maestro de Urracal don Luis de Dios Fernández remite comunicación explicativa y copias de sus documentos para la instrucción del expediente personal.

Clausuras de Escuelas. El Alcalde de Sorbas participa la clausura de las Escuelas de dicho término municipal por existir enfermedad de sarampión.

Pidiendo haberes. El maestro de Benahadú D. Manuel Herreras Jimenez remite instancia solicitando percibir sus haberes del mes de Marzo último y ocho días de Abril instruyendo ante esta sección Administrativa el oportuno expediente desde la Escuela de Abla, donde actualmente tiene su residencia.

Notas militares

Revisión de un Mozo. El presidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento interesa sea revisada por el Ayuntamiento el mozo Joaquín Martínez Salmerón, declarado inútil temporal en el ejército.

Una pregunta. El Alcalde de Gramada ha preguntado al de Almería si reside en esta capital el soldado Juan Ortega Rubio.

Servicio de la plaza. Hoy prestan servicio de Hospital y provisiones el segundo Capitán de Córdoba.

Principal y vigilancia, Córdoba. A presentarse. Para hacerle entrega de documentos que le interesan deben comparecer en el Negociado de quintas del Ayuntamiento los soldados Antonio López Llamas y Nicolás Ayuso Campos.

Soldado procesado. El capitán juez instructor del Regimiento Infantería de Extremadura interesa la busca y detención del soldado procesado por falta de incorporación á filas Miguel Sánchez Diaz.

Documentos. Para hacerle entrega de documentos debe comparecer en el gobierno militar el soldado Luis Crespo Benete.

Las cédulas personales

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que el día 31 del presente mes espira la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales y una vez transcurrido dicho día se cobrarán con el recargo del duplo que establece la vigente Instrucción.

Tribuna neutral

DE PROCEDENCIA GERMANOFILA

Guerreros búlgaros. Un corresponsal neutral que ha viajado en la última temporada por Bulgaria cuenta en el periódico de Moscú "Vtró Rossij" que el número de las fuerzas movilizadas por Bulgaria es actualmente de 600000 hombres, pero que puede sin embargo en el caso de echarse mano de todas las reservas subir hasta 1 millón de hombres.

Según el mismo periódico de Moscú está actualmente formándose en Bulgaria el 5.º ejército, que estará á las órdenes del ex-generalísimo Sewow.

Perspectivas de una cosecha favorable en Alsacia.

En Sundgau son sumamente favorable las perspectivas que ofrece la cosecha. El centeno ha granecido en todas partes bien, sin que la humedad de la atmósfera haya podido causar grandes daños. Los labradores esperan que haya una buena cosecha, que sea muy superior á la de los últimos años.

También del distrito de Altkirch comunican que allí, no obstante estar al servicio de las armas lo mejor del elemento obrero, gracias á la ayuda de los soldados están los campos cultivados como en tiempo normal. Los pastos son abundantes y de buena calidad. El centeno, el trigo y la cebada están en admirables condiciones, y también la cosecha de patatas promete ser abundante.

Aumenta el número de apaches en París.

En el "Journal" se lamenta Urbain Gobierno de la creciente inseguridad las calles de París. La oscuridad que reina todas las noches al ponerse el sol, que tiene por objeto proteger á la urbe contra los ataques de los zepelíns, ha hecho que toda la chusma enemiga de la luz, que antes en los primeros meses de guerra, desapareció de la superficie, vuelva á pulular por las calles de la ciudad. Los asesinatos de agentes de policía, la profanación

de sepulturas, robos á mano armada, sustracciones y robos con fractura siguen estando á la orden del día. Hora es ya, dice Gobier, de que las autoridades limpien la población de esta calamidad. El vecindario comienza á inquietarse en alto grado sobre la inseguridad reinante. Cuando se vé cómo son enviados en el frente miles y miles de hombres á la muerte, no puede comprenderse que las Autoridades de París procedan con tanta blandura contra estos criminales.

DE PROCEDENCIA ALIADOFILA

El kaiser pensó renunciar á Verdún. Según dice el "Daily Mail", el domingo último se celebró en Mezieres un importante consejo de guerra, presidido por el Kaiser y el Kronprinz, para decidir si era conveniente continuar la ofensiva contra Verdún. A dicho acto asistieron también el mariscal Hindenburg y el general von Falkenhayn.

A pesar de que menudearon las opiniones adversas y las censuras, á instancia del Kronprinz y del general Falkenhayn se acordó continuar la ofensiva más vigorosamente que nunca, procurando apoderarse, en primer término de los fuertes de Tavannes y de Souville.

Se adoptó tal propósito porque, á juicio de los alemanes, hay que acabar en Verdún á toda costa, antes de que los acontecimientos en otros puntos del frente requieran la presencia de las fuerzas acumuladas hoy y ante aquella fortaleza.

El recuelo de café alemán para el ganado

Anuncia el "Berliner Tageblatt" que las administraciones de los hospitales militares y de las cárceles han recibido la orden de conservar todo el recuelo del café, el cual, una vez seco, será aprovechado, mediante la oportuna preparación química, para alimentar el ganado.

Los extractos del recuelo se emplearán para el alimento de la población.

Conan Doyle en Italia

El famoso novelista inglés Arturo Conan Doyle ha estado recientemente en el frente italiano, visitando las diversas poblaciones liberadas del yugo austriaco, entre ellas Aquileja, destruida por Atila, el año 552 y que posee un rico é interesantísimo Museo Arqueológico.

Prensa Oficial

El Boletín. El publicado ayer, contiene los siguientes asuntos:

Real Decreto sobre cambio de nombre de varios Ayuntamientos, de la provincia.

Resolución del Ministro de la Gobernación, relativo á la nueva Casa de Correos y Telégrafos.

Aviso á los navegantes.

Requisitorias relativas á Miguel Fernández Vidal y varias personas.

Cuenta del segundo trimestre del año actual que rinde el Depositario de fondos municipales.

Anuncio de la Intervención de Hacienda y relación de intereses de inscripciones nominativas, pertenecientes á varias entidades de la provincia.

Edicto del Ayuntamiento de esa capital anunciando que pueden reclamar en el término de ocho días cuantos se consideren perjudicados con los procedimientos empleados por el arriendo de don Cristóbal Sota.

Edicto de la Alcaldía de Alboloduy anunciando que ha sido expuesto al público el repartimiento de consumos.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Oria durante el mes de Mayo último.

Casas de Socorro

La municipal. Hoy prestan servicio de guardia en este benéfico establecimiento el médico, don Vicente J. Blanes y el practicante don Antonio Herrera.

El retén lo prestarán el médico don Miguel Fernández Ibañez y el practicante don José Soler Ortega.

La obrera. Médico director, don José Cordero Soroa.

Practicantes— don Mariano Alias Fernández y don Ignacio Guillen Aranzana.

Registro civil

En el día de ayer se hicieron en este Registro las siguientes inscripciones.

NACIMIENTOS. Manuel Cañadas Quesada, María García Moya, Rosa Pradal Expósito, Ana Simón Mayoral.

DEFUNCIONES. Dolores Beltrán Jurado.

MATRIMONIOS. Ninguno.

Bibliografía

Tratado de la prueba en materia criminal ó exposición, comparada en los principios en materia criminal y de sus diversas aplicaciones en Alemania, Francia Inglaterra, etc., por C. J. A. Mittermaier, seguida de un extenso apéndice sobre la prueba en Derecho criminal, con arreglo á los principios racionales de la ciencia procesal con arreglo á las leyes de España; su interpretación conforme á la doctrina del Supremo Tribunal de Justicia, por D. Primitivo González del Alba, magistrado del Tribunal Supremo.— Séptima edición española. (Volumen XIV de la "Biblioteca jurídica de autores españoles y extranjeros").—Un volumen en cuarta, de 515 páginas.—Hijos de Reus, editores, impresores y libreros, Cajizares, 3 duplicado.— 8 pesetas en Madrid y 8'50 en provincias.

No necesita la obra de Mittermaier ser presentada al público español, pues lo que de antiguo es conocida por las numerosas ediciones que de la misma se han hecho. Sin embargo, siguiendo la costumbre establecida, al publicar esta nueva edición española exponemos las materias del libro. Comienza por estudiar la materia criminal en general y su diversa organización, según que la sentencia pertenezca á jueces de derecho ó jurado. Sigue la prueba por medio de comprobación judicial, por la experiencia personal y la visita local, la prueba pericial, la confesión del acusado, la prueba testimonial, la prueba por documento y pieza de convicción, la prueba por el concurso de circunstancias, estudiando también la concurrencia de diversas pruebas, ó sea la prueba compuesta, y por último, interesantes capítulos sobre la prueba imperfecta. Sigue luego el interesante apéndice del Sr. González del Alba sobre la certeza en los juicios criminales, la clasificación de los medios racionales, la certidumbre, la prueba legal, la prueba de conciencia entre el Jurado y falibilidad posible de los juicios humanos. Después de examinar por el mismo orden del autor todos los capítulos antes expuestos, con notas interesantes de nuestra legislación y jurisprudencia, se inserta íntegra nuestra vigente ley de Enjuiciamiento criminal de 1882, apéndices que dan un importantísimo carácter práctico al libro, del que esperamos tenga esta edición recientemente publicada la misma acogida que obtuvieron las anteriores por parte del público.

Enhorabuena. Ha sido nombrado por Real Orden, profesor numerario de Gramática y Literatura castellana, de la Escuela Normal de Maestros de Guadalajara, D. Joaquín Noguera López, hermano de nuestros estimados amigos don Enrique y don Juan Noguera, el primero ilustrado colaborador de este periódico y el segundo, distinguido médico de la localidad.

Nuestra enhorabuena al nuevo profesor, que hacemos extensiva á sus señores hermanos y demás familia.

El café Imperial.

El dueño de este hermoso café, queriendo ofrecer á sus clientes todas las comodidades necesarias, en estos tiempos de calor, ha dotado el grandioso local de varios ventiladores de gran potencia y modernísimo sistema, á fin de que pueda disfrutarse en él, de una temperatura agradable.

Mucho nos alegramos de que el propietario del "Café Imperial" nuestro apreciable amigo, don Pedro Almansa haya sabido interpretar los deseos del público.

Reloj extraviado. La persona que haya encontrado un

Santos de mañana. Sábado. Santos Quiliano, obispo y mr.; Aquila, Priscila y Procopio, mrtas. Auspicio, ob.; Isabel, reina, vda.

Cultos de mañana. El jubileo circular en S. Pedro á intención de don Juan J. Vivas Pérez por sus difuntos.

Se manifiesta á las ocho y el ejercicio de la tarde es á las seis en punto.

En S. Sebastián. A las 8 Misa solemne en el altar de la Santísima Virgen del Carmen.

Movimiento marítimo

En el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento de buques.

ADMITIDOS. Vapor inglés "Lachambiy" procedente de Manrre en lastre.

Vapor inglés "Yolo" procedente de Malta en lastre.

DESPACHADOS. Vapor español "Valencia" para Málaga con carga general.

Vapor español "Carabina" para Mazarrón con cargamento de mineral.

Laud español "Joaquín" para Albuñol con cargamento de sal.

Laud español "Perlita" para Melilla con cargamento de sal.

Carcel pública

Ayer ingresaron en esta prisión provincial, Juan Merino Navarro y Juan Verdegay Ruiz.

Fué puesto en libertad Nicomedes Gimenez Sánchez.

A última hora quedaron reclusos cincuenta y cinco hombres y tres mujeres.

Hospital provincial

Hoy prestan servicio de guardia en este Establecimiento benéfico, el médico don Francisco Rivas Cravioto y el Practicante don Miguel Marin Luque.

El retén de 4 á 6 lo prestará el practicante don Sinfiriano Rebollo.

Cartera local

Jóvenes desertores. Ayer fueron entregadas á la pareja de policía para su conducción á Melilla, los detenidos en la cárcel de esta capital Sebastián Bueno Buenafuente y José Amat Godoy.

También ha sido entregado á la guardia civil para su conducción al Reformatorio de jóvenes delincuentes de Alcalá de Henares el penado Juan González Asensio.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo, procurar estómago á quienes carecen de él, por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Los Pósitos. La Sección provincial de Pósitos notifica á don Alfredo Rodríguez Burgos, el acuerdo adoptado por la Delegación Regia, desestimando la instancia de dicho señor, que protesta de la responsabilidad que se le exige como heredero de don José Rodríguez Marzo, euador al Pósito de Huéceja.

Los exploradores. Los señores que forman el Comité local de la Hucha del Explorador, invitan á los Exploradores y sus familias, Socios protectores y Miembros de los Consejos Provincial y Local a la explicación que darán dichos Sres. el sábado a las 9 de la noche en el Domicilio Social acerca de dicha Institución, su objeto y fin que se persigue con su implantación.

Enhorabuena. Ha sido nombrado por Real Orden, profesor numerario de Gramática y Literatura castellana, de la Escuela Normal de Maestros de Guadalajara, D. Joaquín Noguera López, hermano de nuestros estimados amigos don Enrique y don Juan Noguera, el primero ilustrado colaborador de este periódico y el segundo, distinguido médico de la localidad.

Nuestra enhorabuena al nuevo profesor, que hacemos extensiva á sus señores hermanos y demás familia.

El café Imperial.

El dueño de este hermoso café, queriendo ofrecer á sus clientes todas las comodidades necesarias, en estos tiempos de calor, ha dotado el grandioso local de varios ventiladores de gran potencia y modernísimo sistema, á fin de que pueda disfrutarse en él, de una temperatura agradable.

Mucho nos alegramos de que el propietario del "Café Imperial" nuestro apreciable amigo, don Pedro Almansa haya sabido interpretar los deseos del público.

Reloj extraviado. La persona que haya encontrado un

Santos de mañana. Sábado. Santos Quiliano, obispo y mr.; Aquila, Priscila y Procopio, mrtas. Auspicio, ob.; Isabel, reina, vda.

Cultos de mañana. El jubileo circular en S. Pedro á intención de don Juan J. Vivas Pérez por sus difuntos.

Se manifiesta á las ocho y el ejercicio de la tarde es á las seis en punto.

En S. Sebastián. A las 8 Misa solemne en el altar de la Santísima Virgen del Carmen.

Movimiento marítimo

En el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento de buques.

ADMITIDOS. Vapor inglés "Lachambiy" procedente de Manrre en lastre.

Vapor inglés "Yolo" procedente de Malta en lastre.

DESPACHADOS. Vapor español "Valencia" para Málaga con carga general.

Vapor español "Carabina" para Mazarrón con cargamento de mineral.

Laud español "Joaquín" para Albuñol con cargamento de sal.

Laud español "Perlita" para Melilla con cargamento de sal.

Carcel pública

Ayer ingresaron en esta prisión provincial, Juan Merino Navarro y Juan Verdegay Ruiz.

Fué puesto en libertad Nicomedes Gimenez Sánchez.

A última hora quedaron reclusos cincuenta y cinco hombres y tres mujeres.

Hospital provincial

Hoy prestan servicio de guardia en este Establecimiento benéfico, el médico don Francisco Rivas Cravioto y el Practicante don Miguel Marin Luque.

El retén de 4 á 6 lo prestará el practicante don Sinfiriano Rebollo.

Por telégrafo

La política

conjurará el conflicto.

EN GOBERNACION. Lo que dice Ruiz Gimenez.

El Ministro de la Gobernación recibió también en su despacho oficial, á los periodistas.

Manifestó el Sr. Ruiz Gimenez que había recibido un telegrama muy cariñoso del gobernador de Barcelona manifestándole su agradecimiento por los elogios que ayer le tributó en pleno Parlamento, al contestar á la interpelación del Sr. Plaja.

El ministro se encuentra muy satisfecho por la solución de la huelga de carreteros de esta corte, porque así se aleja el peligro de las perturbaciones que había de sufrir el vecindario con aquel estado anormal.

Hoy —dijo el ministro— se ha reanudado el servicio de carros, restableciéndose la normalidad del tráfico.

PROPOSITOS DEL GOBIERNO. LO QUE QUIERE MELLA.— CENSURAS DE LA PRENSA.

Atribuyen á Romanones el propósito de cerrar las Cortes en el caso de no llegar á un acuerdo con la minoría en la reunión que con ellas celebre, para la discusión de los proyectos económicos.

El Sr. Vazquez Mella, ha propuesto que se conceda preferencia á la discusión del proyecto de ferrocarril.

EN LA PRESIDENCIA.— MINISTROS QUE CONFERENCIAN.

El Presidente del Consejo permaneció toda la mañana en su despacho de la Presidencia.

Allí recibió la visita de los ministros de Estado, Gobernación, Hacienda y Guerra. El Presidente conferenció con ellos separadamente.

También conferenció con el Sr. Sánchez Guerra.

Romanones y los periodistas.

Seguidamente el jefe del gobierno recibió á los periodistas.

Dijo Romanones á los reporters que en el Consejo que se celebrará mañana dará cuenta á los ministros del resultado de la reunión que celebrará hoy con los jefes de las minorías.

Confía el presidente que en las sesiones que hoy se celebrarán en ambas cámaras, terminen las discusiones de la totalidad del proyecto de beneficios de la guerra en el Congreso y del de ferrocarriles secundarios en el Senado.

Seguidamente comenzará la discusión de las enmiendas presentadas a ambos proyectos.

Respecto de la anunciada huelga de ferroviarios— dijo el conde— que sólo conocia los informes de la Prensa pero que confía en que se

reloj de pulsera, de plata, puede devolverlo en la calle del General Segura, número 4, donde se le gratificará espléndidamente.

Representantes. Se desean en todos los pueblos de la provincia para un asunto de interés y productivo.

Escribid, con sello para la contestación al Director Colegio de niños, calle de Quintana 5. Almería.

Precisan buenas referencias en esta plaza.

Muebles. Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro número 2, donde encontrará el público bonitas, alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. Glorieta de San Pedro 2. Almería.

Se compra y se vende madera usada. También está á la venta una partida de tablazón cepillada.

Razón, Regocijos 59.

Sastre, precisan buenos oficiales, y oficiales, para el taller y hacer prendas en sus casas.

Boulevard 73, frente al Teatro.

JUAN JRIADO GONZALEZ

Armero. — Plaza Nicolás Salmerón, número 4. Almería.

Es interesante. Visitar la perfumería "Venus" por ser la casa que más novedades presenta.

Objetos propios para regalos, corbatas, abanicos, juguetes é infinitud de artículos para caballeros, señoras y niños.

4 Puerta Purchena 4.

Baños templados. Los situados en la calle de San Francisco, á espaldas del Hotel Simón, quedan abiertos al público, desde el día 6 del actual.

Regimiento Infantería Córdoba nm 10

SEGUNDO BATALLON

Queda abierto el concurso para adjudicar la extracción de estiércoles del ganado y basuras del Cuartel.

El tipo para la oferta será á base de caballería y mes.

Los pliegos de condiciones se presentarán dentro del plazo de ocho días, á partir de la fecha de inserción de este anuncio, en la primera oficina.

Este anuncio es de cuenta del mejor postor.

Almería 5 Julio de 1916.

El Comandante jefe accidental

JUAN ISNARDO

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general.

ELECTROTERRAPIA

Consulta: de 1 á 4.

Boulevard 56.

riles secundarios sobre los demás proyectos del gobierno.

La mayoría de los periódicos en su edición de hoy, censuran la inactividad del Parlamento, y piden al Gobierno que procure dejar el camino expedito para aprobar antes del mes de Octubre venidero, el proyecto de utilidades que tanto interesa al país.

Las Cortes

SENADO

A las tres y 50 minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. MARQUES de ALHUCEMAS. Desanimación en la Cámara. En el banco azul, toman asiento el ministro de la Gobernación, el de Gracia y Justicia, y el de Fomento.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. RUIZ GIMENEZ, contestando al discurso de ayer, del Sr. VALLES, niega la hostilidad que se le supone contra la Diputación de Barcelona.

El Sr. MELGARES pide la rehabilitación de cierto cajero de una compañía de ferrocarriles, el cual fué condenado por estafa por suponerse, por error, autor de un desfalco de 9,600 pesetas, las cuales ha restituido a un sacerdote en secreto de confesión.

Interesa del ministro de Fomento influya cerca de la compañía a que pertenece aquel funcionario, para que repare el daño causado.

Los Sres. BARROSO, obispo de Madrid y GUJARRO se asocian al ruego del Sr. MELGARES.

El Sr. GASSET ofrece influir con la compañía ferroviaria a que pertenece el cajero perjudicado con el fin de conseguir lo que se le interesa.

Se hacen otros ruegos e escaso interés y se entra en los asuntos de la

ORDEN DEL DIA

Ferrocarriles secundarios.

Pónese a discusión el proyecto sobre ferrocarriles secundarios.

El Sr. GASSET termina su contestación al discurso del Sr. SANCHEZ TOCA.

Rectifican los Sres. SANCHEZ TOCA, TORINO, DUQUE de SAN PEDRO de GALATINO y GASSET.

Se da cuenta del despacho ordinario para mañana y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3 y tres cuartos abre la sesión.

Preside el Sr. VILLANUEVA.

En la Cámara se nota bastante animación.

La tribuna pública está llena.

En el banco azul toman asiento los ministros de la GUERRA, de HACIENDA y el PRESIDENTE del CONSEJO.

Se aprueba, sin enmienda, en votación ordinaria, el acta de la sesión de ayer.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. SEOANE pide datos sobre la construcción de barcos menores de 500 toneladas.

El Sr. PUGIO solicita se le concedan la cruz de ALFONSO XII a los ilustres pintores de Buda, Sres. DOMINGO y SANTA CRUZ.

El mismo orador se lamenta de la desproporción de las bajas ocurridas últimamente en Marruecos, entre oficiales y soldados.

Ruega al ministro de la Guerra se obligue a los oficiales a observar las reglas de la táctica, pues su temeridad, deja a los batallones sin directores en el combate.

El ministro de la GUERRA promete hacerlo.

ORDEN DEL DIA.

Proyecto de beneficios de la guerra.

Se pone a discusión el proyecto de beneficios de la guerra.

Termina su discurso interrumpido ayer, para consumir el cuarto turno en contra de la totalidad del proyecto, el Sr. AMPUERO.

Contéstale el Sr. FRANCOS RODRIGUEZ.

Ensalza el proyecto y cita los beneficios que ha de reportar al Tesoro.

Niega que el proyecto concite a unos clases contra otras.

Expone los perjuicios que la guerra ha ocasionado al Tesoro.

Censura la abundancia de enmiendas presentadas para obstruir.

Aboga por la concordia de todos para la aprobación de este proyecto y de los que tiene presentados el gobierno en bien de España.

Proposición incidental.

El Sr. VENTOSA presenta a la mesa y apoya, una proposición incidental pidiendo que el ministro de Hacienda rectifique ó explique unas declaraciones que le atribuyen los periódicos, cuyos conceptos afectan al decoro de los Sres. diputados y al prestigio del Parlamento.

Refiérese el Sr. VENTOSA, a un suelto publicado en "Heraldo de Madrid" en el que se decía que el Sr. ALBA no se allana a la imposición de quienes mueven muñecos en la sombra.

Contéstale el Sr. ALBA, afirmando que el referido suelto responde exactamente a su criterio de que es dispuesto a gobernar con la mayoría y con las minorías, pero que no ha consentido que gobiernen los grupos financieros. (Aplausos de toda la Cámara.)

Continua el señor Alba y dice, que le duele ver asociado al señor Ventosa a tales maniobras.

El señor Ventosa rectifica insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El señor VILLANUEVA pregunta a la Cámara si se toma en consideración la proposición del señor Ventosa.

Piden los regionalistas que la votación sea nominal; pero como no llegan a siete el señor Ventosa la retira.

Continúa el proyecto de beneficios

El Sr. AMPUERO, rectifica.

El Sr. JORRO apoya una enmienda al proyecto.

Le contesta el Sr. MANZANO el Sr. JORRO retira su enmienda.

El Sr. FERRER Y VIDAL apoya otras varias enmiendas.

Leese el despacho ordinario para mañana y se levanta la sesión de esta tarde.

De la guerra

MUERTE DE UN GENERAL ITALIANO

Dicen de Milán que en las posiciones avanzadas que las tropas italianas tienen en Asiago ha muerto, a consecuencia de un balazo, el general italiano Giordana, que contaba 49 años de edad.

El actual ministro del gabinete de Roma, Mr. Bisolatti, ha servido como sargento en un regimiento de los que mandaba el malogrado general.

PARTE OFICIAL FRANCES.

El comunicado francés, dado en París, contiene las siguientes noticias:

Al norte de Lomme, algunas acciones locales, sucedidas durante la noche.

Un contraataque alemán nos quitó dos pequeños bosques situados a un kilómetro del norte de Hom, en

cambio un ataque nuestro nos hizo dueños de otro bosque situado al límite norte del mismo pueblo, al sur de Somme.

La noche ha transcurrido tranquila en gran parte del frente.

Rechazamos fácilmente un contraataque alemán sobre Belloid.

La cifra de cañones tomados por las tropas francesas al enemigo, hasta ahora comprobada es de 76.

El número de ametralladoras alcanza a varios cientos. No conociéndose, hasta ahora, el número exacto.

En ninguna de las dos orillas del Mosa ha habido combate de infantería, sino solamente el bombardeo de nuestras líneas.

En la región de Chantancourt duelo de artillería, bastante vivo en los sectores de Flenry, Dois y Yumy.

Los alemanes dirigen sistemáticamente esta noche; vivo fuego sobre la Catedral de Verdun. Uno de nuestros cañones de gran alcance ha dispersado los convoyes enemigos cerca de Handicourt.

En Sant Nihil (Alsacia) uno de nuestros destacamentos, penetró en la trinchera alemana de la región de Burnhau, la cual encontró llena de cadáveres.

PARTE OFICIAL RUSO.

El parte oficial del estado mayor ruso, dado en Petrogrado, es el siguiente:

Los rusos han derrotado al enemigo sobre la orilla derecha del Duister al sur de Buezaez.

Han cortado la línea férrea entre Dilatyn y la ciudad Koros Novo, que se encuentra en Hungría.

EL "U-35."

Según comunican de Berlín, el submarino alemán "U-35," acompañado de otro austriaco, regresó sin novedad a su base naval.

Como se recordará, dicho sumergible, estuvo 24 horas en el puerto español de Cartagena.

EJERCITO IMPROVISADO.

De Roma informan que si los austriacos hubieran conseguido desembocar en la llanura de Vicenza habrían encontrado oante sí un ejército nuevo formado con tropas de refresco, sin haber debilitado sensiblemente el resto del frente, surgido como por ensalmo, con toda su artillería y todos servicios; un quinto ejército, mas fuerte que los restantes, completamente concentrado, organizado, concentrado, organizado y pronto a iniciar el asalto, en diez días.

El 21 de Mayo, el general Carona daba la orden de estudiar la constitución de un nuevo ejército, y el 22 de Mayo, a las once de la mañana prescribía la ejecución del proyecto.

En la misma noche, las tropas se ponían en marcha. El 2 de Junio, el nuevo ejército estaba preparado, y, aparte de él, todavía el mando supremo disponía de una reserva extraordinaria.

Oficiales austriacos prisioneros han declarado que la nueva de tan gran fuerza y sorprendente concentración, conocida por el interrogatorio hecho a algunos prisioneros italianos, había impresionado profundamente al mando austriaco, al suadencio de proseguir una empresa que amenazaba acabar en un inmenso desastre.

Después de la Sesión

LA REUNION DE LAS MINORIAS.

Todo el interés político del día estaba concentrado en la reunión de las minorías.

Estas se reunieron en el Congreso después de la sesión.

Asistieron los Sres. conde de Romanones, Villanueva, Maura (Don Antonio), Dato, Lerroux, Ventosa, Rodés, Vazquez Mella, Nougués, Valdés (éste en representación de los reformistas.)

Fallaron los Sres. Iglesias (que se halla enfermo) y Senante que está ausente.

El conde de Romanones expuso el objeto de la reunión, y propuso prorrogar las sesiones de Cortes dos días a la semana suprimiendo en esos dos días las horas destinadas a ruegos y preguntas.

Hicieron uso de la palabra algunos de los reunidos mostrándose conforme con lo propuesto por el presidente del Consejo.

Sólo los regionalistas mistraron una absoluta intransigencia.

En vista de esto, se propondrá desde mañana, la prórroga de la sesión.

OVACION A ALBA.

Terminado el incidente ocurrido en la sesión del Congreso por la proposición incidental del señor Ventosa, el señor Alba se dirigió al despacho de Ministros y al pasar por delante de más de cien periodistas, éstos le ovacionaron felicitándole por la ovateza y dignidad mostradas al contestar al señor Ventosa.

El ministro de Hacienda agradeció a los periodistas las muestras de simpatía de que era objeto.

De todas partes

DICTAMEN FAVORABLE.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley relativo a la industria textil ha dictaminado favorablemente.

NO DIMITE.

El ministro de la Gobernación ha negado que el señor Suarez Inclán haya presentado la dimisión del Gobierno civil de Barcelona.

INFORME.

El Ministro de Gracia y Justicia ha informado en el Senado ante la comisión correspondiente, sobre el proyecto modificando el caso tercero del artículo 545 del Código de Comercio.

LAS FIESTAS DE PAMPLONA.

Dicen de Pamplona que han comenzado con gran brillantez las fiestas que en honor de su Santo Patrono, se celebran en Pamplona.

Espérase una caravana automovilista, procedente de Valencia.

Han llegado muchos forasteros. Se nota gran animación para las corridas de toros.

A SAN SEBASTIAN.

Probablemente el día 18 marchará a San Sebastián con sus hermanos, el príncipe de Asturias.

LA BOLSA

Cotizaciones de hoy

Interior	74'45
Fin corriente	00'00
Fin próximo	00'00
Nuevo amortizable	87'00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	98'90
Acciones del Banco	473'50
Tabacos	000'00
Franco	87'50
Libras esterlinas	00'00

Del extranjero

HUELGA POLITICA.

De Berna comunican que en Brunswick se declararon en huelga 3,000 obreros, en virtud del resultado del proceso y condena del socialista Liebnicht.

CARRANZA, CONCILIADOR.

Según cablegramas de Washington, el presidente de la república mejicana general Carranza ha contestado a la Nota yanqui, en términos conciliadores.

SANCHEZ ORTIZ

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Agencia de Almería

Cierre de la Bolsa de Madrid el día 5 de Julio de 1916

Cheque sobre París	83'10
Idem sobre Londres	23'43
Interior 4 por 100	74'45
Amortizable 5 por 100	98'40
Idem 4 por 100	86'75
Banco España	462'00
Tabacalera	

LIBRAS ESTERLINAS ORO

El 6 de Julio de 1916

PAGARON á pesetas 25'10

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe 10

ALMERIA

TEATROS

SALON IDEAL.

Función para hoy: "Los Tientos," "Los Traperos," "Los Secuestradores." A las nueve y cuarto. Entrada al consumo.

Para Diputaciones y Ayuntamientos

LA JURISPRUDENCIA AL DIA es la única revista en España que cada quince días publica las sentencias de las Salas de lo civil y lo contencioso del Tribunal Supremo, sin esperar su publicación en la Gaceta y anticipándose a esta en unos cuantos meses.

Su forma encuadrable y los índices que á fin de año completan los tomos, hacen de LA JURISPRUDENCIA AL DIA una publicación necesaria para las Diputaciones y Ayuntamientos. Así acaba de reconocerlo una R. O. del Ministerio de la Gobernación, firmada por el Sr. Alba, que dice lo siguiente:

"Vista la instancia que ha elevado á este ministerio don José Alvarez Arranz como Director de la revista LA JURISPRUDENCIA AL DIA, en suplente de que se declare de utilidad dicha publicación para las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos Considerando que la expresada Revista publica quincenalmente las sentencias dictadas por las Salas primera y tercera del Tribunal Supremo, siendo indudable que esta últimas por referir se á la materia contencioso administrativo, su conocimiento ha de ser de reconocida conveniencia para las corporaciones provinciales y municipales: Considerando que esta publicación ha sido declarada de utilidad por la Magistrados, Jueces y Secretarios, Registradores y Secretarios judiciales por Real orden de 30 de Diciembre de 1914; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien declarar de utilidad reconocida para las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos la revista indicada. De Real orden lo digo á Vd. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde á Vd. muchos años. Madrid 17 de Febrero de 1916.—S. Alba".

LA ADMINISTRACION DE LA JURISPRUDENCIA AL DIA (calle Mayor número 46, MADRID) envía números de muestra á quien lo solicite, y admite suscripciones á razón, de 1'50 pesetas al mes, por trimestres, semestres ó años.

Cerveza Pilsen

MARCA

E PETRY

ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES. Premiada con Medalla de Oro y Plata en París y Barcelona. VENTA EXCLUSIVA.

JOSE TORO GARCIA

SANTO CRISTO, 2.

Gran Pañería
y Sastrería

EL GLOBO

Precio fijo.
Muy barato

Real 3 (al lado de 'El Siglo')

Acaban de recibirse todas las novedades para la presente temporada. Numerosa y bonita colección en 'driles', 'alpaca', 'frescos' negros y en color, 'franelas blancas lisas y listadas', 'pantalones' medio ancho, 'chalecos fantasía', 'calcetines' tanto de seda como de hilo y algodón, 'cuellos' y 'puños' en hilo y piqué, y 'guardapolvos' en dril y alpaca.

En trajes de lana para caballeros hemos recibido un extensísimo surtido que además de ser de color garantido y gustos finísimos se venden 'mucho más barato que en todas partes'.

UNICA CASA QUE HA RECIBIDO LOS GENEROS DENOMINADOS "INCAUCHOTNIO-SPORT" QUE ES LA ULTIMA PERFECCION DE LA INDUSTRIA FABRIL. ESTE NUEVO ARTICULO ES EL PREFERIDO DE TODAS LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO TANTO POR SU RESULTADO INMEJORABLE Y BONITO COMO POR SER EL MAS FRESCO DE TODOS LOS GENEROS CONOCIDOS HASTA HOY.

ULTIMA CREACION DE LA MODA EN TODA CLASE DE PRENDAS CONFECCIONADAS EN LANA, DRIL Y ALPACA PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

Colosal surtido en 'camisas' y 'corbatas' á 'precios increíbles'

EN LA SECCION DE SASTRERIA DISPONEMOS DE UN PERSONAL COMPETENTISIMO AL FRENTE DEL CUAL SE ENCUENTRAN "REPUTADOS" "MAESTROS", QUE NOS PERMITE A LA VEZ HACER TODA CLASE DE PRENDAS A LA MEDIDA CON "PRONTITUD" Y "ECONOMIA" GARANTIZAR LA "CONFECCION" Y EL "BUEN GUSTO DEL CORTE".

AVISO AL PUBLICO

El dueño de la canecería "La Grapadina" en vista de que la mayoría del público desea comprar la carne de chuleta y piernas pagando más precio de los que tenía anunciados ha decidido para más facilidad y más beneficio para los compradores clasificar las carnes y los precios como siguen:
Carnero, Cordero y Choto 1 kilo 1'40
Idi. id. chuletas y piernas 1. kilo 1'60.

Esta carnicería está situada en el Mercado, en el rincón que hay junto á las casillas que venden los despojos y ostentará una bandera blanca.

H. INGLÉS

El más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en precio del hospedaje.

Precios especiales para estables

The excess insurance company Ltd.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS GENERALES

Seguros contra incendios, automóviles (póliza combinada) infidelidad de empleados, daños causados por huela, etc.
Sucursal española: Avenida de Conde Peñalver, 13-Madrid.
Delegado general para España: Don Alfredo Vilieid.
Subdirector para Almería, don José Belda.—Cosario 9.

GRAN FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS

GRANDES EXISTENCIAS

Se hacen toda clase de trabajos especiales.

Azulejos, cementos y cementos Portland de todas clases.

Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

JOSE VICENTE CASTILLO
Granada 35.—Almería.

A. Ramirez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. Gratis á los pobres los Martes y Viernes de 9 á 12

OBISPO ORBERA NUMERO 24.

Almacenes detejidos, pañería y confecciones

EL RIO DE LA PLATA

Puerta de Purchena y Alfarrereros 1 y 3

PRECIO FIJO

Temporada de verano de 1916

Acaba de recibirse todas las novedades para la presente estación

GRANDES EXISTENCIAS DE LANAS, SEDAS, BENCALINAS, CRESPONES DE CHINA LISOS Y ESTAMPADOS, PANAMA, VUELAS Y ETAMINES, GASAS, NIPIS, BATISTAS, DAMASCOS PARA COLCHONES, TELAS PARA CORSES, CREPES ESTERILLAS Y MOHARES DE HILO PARA MANTELERIAS, TULES, NANSUS, GEPIROS DE NOVEDAD PARA CAMISAS DE CABALLEROS, GENEROS DE PUNTO, SAYAS DE SEDA, CAMINOS DE MESA, STORES, VISILLOS, VELITOS PARA BUTACAS, EQUIPOS COMPLETOS PARA NOVIA, TAPETES DE CAÑAMAZO, SEDALINA Y YUTE; COLCHAS DE SEDA, TUL Y MALLA; MANTELERIAS DE HILO CALADAS Y BORDADAS, SOSTEN PEGHO, PARA-GUAS SOMBRILLAS, CORSES MODELOS ELEGANTISIMOS, ABANICOS, MANTOS PARA LUTO, CANASTILLAS COMPLETAS PARA CRISTIANAR, CAMISAS PARA CABALLERO, CUELLOS, PUÑOS Y CORBATAS, TRAJES CONFECCIONADOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS, GUARDAPOLVOS PARA CABALLEROS Y SEÑORAS, E INFINIDAD DE ARTICULOS MAS. ULTIMOS MODELOS DE ASRIGOS DE SEDA, Y BLUSAS CONFECCIONADAS. ESPECIALIDAD EN MANTONES DE MANILA BORDADOS Y NEGROS LISOS, TODOS CON FLECOS DE TORZAL DE SEDA GARANTIZADO. LOS GENEROS PARA LUTOS DE ESTA CASA NO PIERDEN EL NEGRO AUN SOMETIENDOS AL PROCEDIMIENTO DE LAVADO MAS ENERJICO.

DEBIDO A LA GRAN IMPORTANCIA DE NUESTRO NEGOCIO DE PAÑERIA HEMOS AMPLIADO GRANDEMENTE ESTA SECCION, HABIENDO RECIBIDO PARA LA PRESENTE TEMPORADA GRANDES NOVEDADES EN ESTAMPADOS, ALPACAS, FRESCOS Y DRILES PARA TRAJES DE CABALLEROS.

ESTA CASA PARA MAYOR COMODIDAD Y EN BENEFICIO DE SUS CLIENTES DE PAÑERIA, TIENE MONTADA UNA SECCION DE SASTRERIA DOTADA DE PERSONAL APTO Y COMPETENTE PARA LA CONFECCION DE TODA CLASE DE PRENDAS DE VESTIR PARA CABALLEROS Y NIÑOS, COMO TAMBIEN UNIFORMES MILITARES, ECLESIASTICO Y TRAJE DE SPORT.

ARTICULOS DE RECLAMO

VELITOS TUL	A 1 PESETA	ZAPATITOS DE PIQUE PARA NIÑOS	el par A 0'50 PESETA
SAYAS PERCAL CONFECCIONADAS BONITOS DIBUJOS	A 1 "	JUEGOS MANTELERIA COLOR PARA TE CON DOCE CUBIERTOS	A 4'75 "
JUEGOS DE VISILLOS BORDADOS	A 0'90 "	SABANAS RUSA COLOR PARA BAÑO	A 4 "
STORES DE BATISTA BORDADOS	A 4'50 "	TRAJECITOS DE DRIL PARA NIÑOS DE 3 A 9 AÑOS	A 2 "
PANUELOS BLANCOS BENEFITAS DE COLOR	Docena A 1 "	BLUSAS DE SEDA CONFECCIONADAS	A 4 "
JUELOS HILO PARA CABALLEROS	A 0'10 "	TRAJES DE DRIL SARGA CLASE SUPERIOR COLORES LISOS Y LISTADOS HECHO A MEDIDA PARA CABALLERO	A 15 "
CAMISAS DE GEPIRO CONFECCIONADAS PARA CABALLEROS	A 2'50 "	TRAJES DE RICO DRIL OTOMAN SEDALINA, COLORES LISOS, HECHOS A MEDIDA PARA CABALLEROS	A 20 "
PIEZAS DE HOLANDA	A 4 "		

Si quiere usted hacer sus compras con gusto y economía hágalas en esta casa que es la que más novedades presenta y más barato vende

Bonitos regalos á nuestros compradores